

ACCIÓN URGENTE

DEBE DEJARSE EN LIBERTAD A DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Elchin Mammad, defensor azerbaiyano de los derechos humanos, fue detenido el 30 de marzo y se encuentra recluido desde entonces por cargos falsos, presentados contra él a raíz de que publicara en Internet un informe donde criticaba la situación de los derechos humanos en Azerbaiyán. Debe ser puesto en libertad de inmediato y sin condiciones.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Ilham Aliyev

Presidente de Azerbaiyán / President of Azerbaijan

19 Istiqlaliyyat Street Baku AZ1066, Azerbaijan

Usen el formulario en línea: https://en.president.az/letters/new_form

Facebook: <https://www.facebook.com/PresidentIlhamAliyev/>

Twitter: <https://twitter.com/presidentaz?lang=en>

Señor Presidente:

*Le escribo para pedir la liberación inmediata e incondicional del preso de conciencia, abogado de derechos humanos y periodista **Elchin Mammad**.*

La policía lo detuvo en su casa, en la ciudad de Sumgait, el 30 de marzo, días después de que publicara en Internet un informe donde criticaba la situación de los derechos humanos en Azerbaiyán. Lo acusaron de haber robado unas joyas que habían encontrado en su oficina y lo llevaron a la comisaría de policía de la ciudad de Sumgait. Según su abogado, Elchin Mammad cree que la policía colocó las joyas en su oficina durante un registro que efectuó sin hallarse él presente. El 31 de marzo, el Tribunal de Sumgait ordenó su detención durante tres meses como presunto autor de un delito.

Elchin Mammad lleva años sufriendo hostigamiento de las autoridades por su trabajo de derechos humanos. En 2015, su organización fue investigada y él sufrió detención arbitraria, restricciones de viaje y reiteradas citaciones de la policía para interrogarlo.

El nuevo proceso penal iniciado contra él está basado una vez más en cargos falsos, debidos a su trabajo de derechos humanos y a las críticas vertidas en la información que publica. Es un ejemplo más de la represión implacable que continúan ejerciendo las autoridades azerbaiyanas para silenciar por completo la disidencia, y se le debe poner fin.

En vista de lo anterior, lo insto a:

- **tomar todas las medidas necesarias para garantizar que Elchin Mammad es puesto en libertad de manera inmediata e incondicional y que se pone fin a su enjuiciamiento infundado;**
- **garantizar que se pone también fin al uso indebido que se hace del sistema de justicia penal del país para perseguir a quienes critican al gobierno.**

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Elchin Mammad es el presidente de la Unión Social de la Educación Jurídica de la Juventud de Sumgait, ONG que presta asistencia jurídica a familias de bajos ingresos sin ánimo de lucro. Es también el director del periódico *Yukselish Namine*, que informa sobre distintas cuestiones de derechos humanos del país. En 2014, las autoridades abrieron una investigación sobre varias ONG, incluida la Unión Social. Elchin Mammad fue citado e interrogado por la policía de Sumgait varias veces en relación con la investigación, y también le impusieron restricciones de viaje. En 2015 pasó 12 horas detenido y quedó luego en libertad sin cargos, tras haber participado en el periodo de sesiones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

En 2013, el gobierno de Azerbaiyán emprendió una campaña de represión generalizada de la sociedad civil y detuvo a destacados detractores del gobierno, entre ellos defensores y defensoras de los derechos humanos y activistas políticos, por cargos falsos relativos a irregularidades económicas. En Azerbaiyán es habitual acusar falsamente de delitos económicos y “abuso de autoridad” a líderes de ONG independientes y otras personas críticas con las autoridades, con el fin de encarcelarlos. Amnistía Internacional ha documentado con detalle en los últimos años la aplicación arbitraria del derecho penal contra algunos de los más destacados detractores del gobierno, entre ellos defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas y profesionales del derecho. Aunque muchos han sido puestos en libertad, tras pasar años en prisión y después de enorme presión internacional, continúan sufriendo restricciones y hostigamiento de las autoridades, como restricción arbitraria de viajes y congelación de las cuentas bancarias de sus organizaciones.

Las autoridades han intensificado la represión de la disidencia con la excusa de la pandemia de COVID-19. En discurso de Novruz Bayrami a la nación del 19 de marzo, el presidente Ilham Aliyev calificó de “traidora” a la oposición política de Azerbaiyán y prometió aplicar durante la pandemia de COVID-19 “nuevas normas” para “limpiar” el país de “enemigos” y “aislar a la quinta columna”. Desde entonces se han practicado, por cargos falsos, varias detenciones notorias de activistas civiles y políticos, entre ellos el activista de la oposición Tofiq Yagublu, acusado de vandalismo (véase <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR55/2029/2020/es/>).

Mientras continúan las detenciones y los enjuiciamientos por motivos políticos de personas críticas con el gobierno, Azerbaiyán sigue impidiendo el escrutinio de la situación de los derechos humanos. Además, desde hace varios años se niega la entrada en el país a los observadores internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Azerí, inglés, ruso.
También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 17 de julio de 2020
Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Elchin Mammad (masculino)